

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en Prolongación 5 de mayo, No. 10, Colonia Centro, Tecámac, Estado de México, siendo las 13:30 hrs. del día 01 de Agosto de 2017, se reunieron en primera convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

Lcda. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente de la **Lcda. Elizabeth Vilchis Pérez**, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidenta de la H. Junta Directiva; **C. Luis Antonio Andrade Anaya**, Director de Política Salarial; suplente del **Lic. Joaquín G. Castillo Torres**, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México; **Lic. Pedro Fabián González Maldonado**, Subdirector de Informática de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, suplente del **Mtro. Héctor Arreola Soria**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Lcda. Norma Angélica Soriano Santiago**, Subdirectora de Desarrollo Empresarial del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Suplente del **Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos**, Secretario de Desarrollo Económico; **Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos**, Encargado de Programas Educativos de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de México, Suplente del **Mtro. Adrián Torres Becerril**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **Ing. Gustavo Enrique Acosta Barbosa**, Director General de ASLOGIC S.A. de C.V.; **Lic. Arnulfo Reyes Lara**, Director General de PROEDUCA A.C.; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, de la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente y **Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez**, Rectora y Secretaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión 50ª Ordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo mayo-junio 2017.

4.2 Presentación y en su caso autorización para tramitar todas las cuestiones referentes a la posibilidad de poder ofertar la Maestría en Ingeniería y la Maestría en Comercio y Logística Internacional.

4.3 Presentación y en su caso solicitud para aprobación de la publicación en Gaceta de Gobierno del Estado de México, del Reglamento de Alumnos de la Universidad Politécnica de Tecámac, tomando en consideración que ya se cuenta con la opinión favorable de la Coordinación Jurídica y de Legislación.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de mayo-junio 2017.

6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de mayo-junio del año 2017.

6.2 Informe de asignación del Despacho Externo de la Universidad Politécnica de Tecámac.

6.3 Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

Al respecto la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente; comenta al Órgano de Gobierno que se realizan adecuaciones; por lo que el Orden del día queda de la manera siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión 50ª Ordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo mayo-junio 2017.
 - 4.2 Presentación y en su caso autorización para tramitar todas las cuestiones referentes a la posibilidad de poder ofertar la Maestría en Ingeniería y la Maestría en Comercio y Logística Internacional.
 - 4.3 Presentación y en su caso solicitud para aprobación de la publicación en Gaceta de Gobierno del Estado de México, del Reglamento de Alumnos de la Universidad Politécnica de Tecámac, tomando en consideración que ya se cuenta con la opinión favorable de la Coordinación Jurídica y de Legislación.
 - 4.4 Presentación y en su caso, aprobación para integrar el anteproyecto de presupuesto de la UPTecámac para el ejercicio 2018.
5. Asuntos en Cartera
 - 5.1 Seguimiento de Acuerdos.
 - 5.2. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de mayo-junio 2017.
6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los trasposos presupuestarios internos realizados en los meses de mayo-junio del año 2017.

6.2 Informe de asignación del Despacho Externo de la Universidad Politécnica de Tecámac.

6.3 Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

6.4 Avance del segundo trimestre del POA.

Concluida la lectura del orden del día, el Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente sometió a consideración de los integrantes el orden del día.

Los miembros de la Junta Directiva al manifestar su aprobación emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-051-001-2017.- La. H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.

3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN 50ª ORDINARIA.

La Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración del pleno, obviar la lectura del acta en virtud de que es de su conocimiento el contenido; al respecto los integrantes del órgano de gobierno manifestaron su acuerdo procediendo a la aprobación de la misma.

ACUERDO UPT-051-002-2017.- La H. Junta Directiva, aprobó el acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria.

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo mayo-junio 2017.

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, con fundamento legal.

Presenta a este Órgano de Gobierno y en su caso, aprobación del informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al período mayo-junio 2017.

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac, en su Artículo 3 que referencia su objeto y en su Fracción II que al tenor dice: Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural; y en la Fracción IV: "Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación...", fracción XIII, Artículos 13 fracción IX, 19 fracción VII y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito poner a la consideración de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, el informe de actividades realizadas en el período de Mayo-Junio-2017.

DOCENCIA

Se llevó a cabo el proceso de reinscripciones (02 de mayo al 8 de mayo) de los cuatrimestres tercero, sexto, noveno y décimo; en donde tuvimos 1344 alumnos reinscritos, el cual se divide de la siguiente manera: turno matutino con 652 alumnos y el turno vespertino 692.

REINSCRIPCIONES

BECA DE PERMANENCIA

Se llevó a cabo el día miércoles 07 de Junio del presente, la entrega de 67 cheques de la beca de permanencia a estudiantes de diferentes carreras por la cantidad de \$4000.00 cada uno.

CRENCIALIZACIÓN

Se realizó la reposición de credenciales en Mayo y Junio realizando 35 credenciales en el mes de Mayo y 11 en el mes de junio; Total 46.

BAJAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS

En los meses de Mayo y Junio se tuvieron bajas temporales (6) y definitivas (10) por diferentes causas teniendo un total de 16 bajas generales.

Se ha mejorado el proceso de acciones de acompañamiento al tener coordinadores por carrera y concientizar a los estudiantes que presentan este proceso para canalizarlos con el servicio psicológico, teniendo apertura para una baja temporal y poder reintegrarse a sus estudios en tanto resuelven sus situaciones personales y crear programas de nivelación para el caso de estudiantes irregulares, pero dentro de reglamento para favorecer su desempeño académico.

CURSO PROPEDEÚTICO

Se inicia con el primer curso propedéutico a los estudiantes que ingresarán al primer cuatrimestre de las diferentes carreras que integran la oferta educativa de la Universidad.

ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO

Las acciones de acompañamiento permiten orientar al estudiante en el desarrollo de su vida académica y coadyuvan a la formación integral y a mejorar su desempeño académico. Durante el periodo mayo-junio se realizaron 286 tutorías grupales y 77 individuales; dando un total de 363.

ESTANCIAS Y ESTADÍAS

Con fecha 19 de mayo se realizó la entrega a biblioteca de CD's (14) y empastados (9) de estancias y estadías correspondientes al periodo enero-abril de 2017.

Respecto al periodo mayo-agosto, para las carreras de Ingeniería financiera y la Lic. en Negocios Internacionales, catorce estudiantes iniciaron estancias y estadías.

Se impartió la capacitación sobre el proceso de estancias y estadía a los estudiantes prospecto de todas las carreras de la Universidad para realizarla en el próximo cuatrimestre.

FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA

Al inicio de este cuatrimestre se implementó una nueva forma de trabajar en la academia de inglés apoyada por un consultor externo. La nueva forma de trabajo se sustenta en tres rubros, los cuales son, la capacitación a profesores, diseño de evaluaciones similares a la certificación de inglés, seguimiento lingüístico a los estudiantes durante su trayectoria escolar.

Durante los meses mayo-junio del año en curso, se realizaron actividades como karaoke, presentaciones en todos los programas académicos existentes en la UPT en los cuatrimestres de segundo, quinto, y octavo. Dichas actividades fomentan la participación de los estudiantes, enalteciendo el trabajo colaborativo e impactando no solo en su habilidad no solo lingüística sino en su formación social, exponiéndolos a la lengua (inglés) en producción y comprensión oral además de escrita. Impactando en 160 mujeres y 101 hombres todos ellos estudiantes de UPT.

Por otra parte, en el mes de mayo, 88 estudiantes de décimo cuatrimestre presentaron su examen de nivel de inglés. El cual se llevó a cabo dentro de las instalaciones de nuestra universidad.

DISEÑO CURRICULAR DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

En mayo y junio se asistió a la reunión de diseño curricular del Programa educativo de la Ingeniería en Tecnologías de manufactura promovida por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en el que se desarrollaron las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre.

ACTOS PROTOCOLARIOS

Se realizó una segunda aplicación de actos protocolarios de todas las carreras que oferta la Universidad. El total de sustentantes: 35 de Ingeniería Mecánica Automotriz, 1 de Ingeniería en Software, 6 en Ingeniería en Tecnologías de Manufactura, 28 de Licenciatura en Negocios Internacionales y 5 de Ingeniería Financiera, haciendo un total de 75 actos protocolarios.

DESARROLLO DE SOFTWARE

Con respecto al Sistema Único de Información Escolar, se desarrolló el módulo para captura de empresas y generación de carta de intención de estancias y estadía, el cual comenzó a funcionar a partir del 1º de julio de 2017.

BIBLIOTECA Y FONOTECA

Se orienta a los usuarios en el uso y aprovechamiento de los materiales bibliográficos dentro de la biblioteca.

SERVICIOS DE PRÉSTAMOS

Realización de préstamos de los materiales bibliográficos con el registro correspondiente de acuerdo al tipo de servicio.

SERVICIO A USUARIOS DE LA BIBLIOTECA

ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO EN SIABUC

Clasificación, captura y procesos físicos de materiales bibliográficos; así como acomodo en estantería.

SERVICIO DE PRÉSTAMO DE EQUIPO DE CÓMPUTO

La Biblioteca brinda de forma gratuita el préstamo de computadoras, en las cuales pueden hacer uso de la paquetería Office y acceso a Internet para realizar tareas, trabajos e investigaciones.

SERVICIO DE FONOTECA

- Mayo: Como celebramos el Día de la Madre en México, y en otros países del mundo
- Junio: 80 Años de Radio UNAM

Elaboración de reporte a la Fonoteca Nacional en tiempo y forma de acuerdo a sus lineamientos solicitados. Explicación breve del tema y consulta de la página de la Fonoteca Nacional.

SERVICIO DE PRÉSTAMO DE PROYECTOS DE ESTANCIAS Y ESTADÍAS

Consulta interna de las Estancias y Estadías por parte de los Usuarios.

RECEPCIÓN DE BIBLIOGRAFÍA Y PROYECTOS DE ESTANCIAS Y ESTADÍAS DEL ÁREA DE NEGOCIOS. Se recepcionan las donaciones de proyectos de estancia y estadía de la Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera para adicionarlas al acervo bibliográfico.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS. Se atendió a un total de 1594 estudiantes durante el periodo mayo-junio.

SISTEMA DUAL

Reporte del mes de junio de 2017; becas COMECYT 16; alumnos inscritos a sistema dual 21.

INVESTIGACIÓN

ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS

La Academia Mexicana de Ciencias, extendió la Constancia de Reconocimiento al Dr. Pedro Vera por su participación en el Verano de Investigación Científica de la Ciudad de México 2017.

El COMECYT, notifica que se ha aprobado el proyecto titulado síntesis y caracterización magnética del composite $\text{SrFe}_{12-2x}\text{HoxO}_{19} / \text{SmFe}_2\text{O}_4$ para adsorción de iones contaminantes del agua ante el programa de Jóvenes en la investigación y desarrollo tecnológico, la líder del proyecto es la estudiante de Ingeniería Mecánica Automotriz Lisseth Melissa Nájera Ramírez.

PROGRAMA DELFIN

Dio inicio el XXII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín) en donde la Universidad recibe a tres estudiantes procedentes del Instituto Politécnico Nacional, Universidad de Colima y el Instituto Tecnológico de San Felipe del Progreso, y 17 estudiantes de nuestra Universidad participan teniendo movilidad.

FERIA DE CIENCIAS E INGENIERÍA DEL ESTADO DE MÉXICO

En el mes de mayo se publicaron los proyectos aprobados en la Primera Fase para la Feria de Ciencias e Ingeniería del Estado de México, en donde salieron aprobados los siguientes proyectos: Síntesis y caracterización magnética del composite $\text{SrFe}_{12-2x}\text{HoxO}_{19} / \text{SmFe}_2\text{O}_4$ para adsorción de iones contaminantes en el agua. Del Programa Educativo, Ingeniería Mecánica Automotriz. Sistema computacional auxiliar en el diagnóstico por medio de enfermedades de la planta del pie. Del Programa Educativo, Ingeniería en Software.

CUERPO ACADÉMICO DE INGENIERÍAS

Como resultado del trabajo de investigación del Cuerpo Académico de Ingenierías se envió al Congreso Nacional Multidisciplinario de Educación, Ciencia y Tecnología por desarrollarse en el

Instituto Tecnológico de Pachuca, el resumen del Trabajo "Caracterización de una aleación automotriz modificada con vanadio y niobio"

CLÚSTER DE INVESTIGACIÓN

Se ha dado seguimiento al proyecto SIAGEMA en el que están colaborando la Mtra. Refugio Antonio Bernal, la Mtra. Graciela Margarita Cetina Quijano y el Mtro. Hómer Alberto Lara Luis. Desde el mes de marzo se está impartiendo un curso de MOPROSOFT como parte del proyecto SIAGEMA en las instalaciones de la Base Aérea Militar; de igual forma se realiza análisis documental del mismo y se asiste a la conferencia LUCIAD que integró las temáticas: Tecnología Geoespacial 4D, Integración de Datos aeronáuticos y Marítimos, y Optimización de la infraestructura al servicio de los ciudadanos. Asistencia a la conferencia de IKASI.

Asistencia a plática sobre la cuarta revolución industrial, que se refiere a la utilización de conexión a internet de cualquier equipo industrial, esto con la finalidad de que pueda ser monitoreado remotamente.

CUERPO ACADÉMICO DE NEGOCIOS

Se llevó a cabo una reunión del Cuerpo Académico el pasado 30 de junio para organizar el expediente del Cuerpo Académico y poder participar en el proceso de evaluación por el PRODEP, así como para actualizar el CV de los integrantes y el del Cuerpo Académico.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Se dio seguimiento al proyecto "Competitividad del sector textil en el noroeste del Estado de México". Se realiza trabajo de escritorio para la sistematización de la información del trabajo de campo realizado en meses pasados por los integrantes del Cuerpo Académico.

Se preparan tres artículos para someterlos a diferentes congresos nacionales con la publicación de los artículos en revistas especializadas. Lo anterior se podrá concretar en caso de recibir la segunda ministración de los recursos del proyecto (que incluye asistencia a congresos) y de esta forma poder difundir los resultados de la investigación.

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

16 estudiantes fueron beneficiados por la Beca Proyecta 100,00 y 10,000 iniciaron su movilidad a la University of Calgary en Canadá

PROGRAMA CÍVICO/EFEMÉRIDES

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA

Se llevó a cabo el aniversario de la batalla de Puebla en la Universidad Politécnica de Tecámac, recordándoles a las y los estudiantes esa fecha conmemorable.

PROGRAMA CULTURAL

FERIA DE TECÁMAC

Fue invita nuestra Universidad Politécnica de Tecámac a participar en la feria patronal con el grupo de taller extracurricular Danza Folclórica y Baile de Salón.

PROGRAMA CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

CAMPAÑA DEL MEDIO AMBIENTE

La coordinación de talleres extracurriculares llevó a cabo campaña de concientización dirigida a la comunidad universitaria de cuidar el medio ambiente y de fomentar la planta de 200 árboles.

CONFERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE La conferencia se dio en el auditorio de la Universidad Politécnica de Tecámac donde los alumnos y alumnas demostraron el interés al derecho al medio ambiente, que es parte de ellos.

REFORESTACION

Tuvimos la 2° campaña de reforestación en nuestra Universidad Politécnica de Tecámac con los alumnos de extracurriculares.

PROGRAMA FOMENTO DE VALORES

CONFERENCIA DISCRIMINACIÓN SOCIAL

La Comisión de Derechos Humanos impartió la conferencia de discriminación a la comunidad estudiantil, siendo ésta una forma de violencia pasiva, convirtiéndose en violencia física muchas veces.

OBRA TEATRAL DEL IEEM

Se tuvo la visita del Instituto Electoral del Estado de México, demostrando en su obra que importante es el voto y los valores democráticos.

NATURALIZACION DE LA VIOLENCIA

En los meses de mayo y junio se impartieron varias conferencias sobre “La violencia existe cuando te da miedo amar” a la comunidad estudiantil de la Universidad, donde los alumnos y alumnas participaron y demostraron lo importante de amarse y valorarse.

PROGRAMA DE SALUD

CONFERENCIA “LA PÍLDORA DE EMERGENCIA”

La Dirección de salud de Tecámac impartió una conferencia de “La píldora de emergencia” y cuál es su uso.

PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO

DÍA NARANJA

La comunidad estudiantil participo en nuestra actividad de “no violencia contra la mujer”. Alumnos y alumnas con entusiasmo y con actitud participaron en este día.

PROGRAMA ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA

TORNEO DE AJEDREZ

La Coordinación de Talleres realizó un torneo de ajedrez donde se registraron varios alumnos y alumnas y fueron invitados varias universidades y escuelas donde hubo registros de ellos.

MONTE TU CHID

En el taller de emprendedores tuvieron una conferencia sobre como iniciar su propio negocio y perder el miedo cuando emprenden un negocio.

RALLY

Se terminó el Coloquio de conferencia y actividades con un Rally participando alumnos y alumnas de nuestra Universidad.

PLANEACIÓN

ELABORACIÓN DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO

Se conformó y envió el Sexto Informe de Gobierno con las actividades más sobresalientes que se llevaron a cabo en las diferentes áreas de esta casa de estudios.

PROGRAMA DE EQUIDAD E IGUALDAD LABORAL Y EMBARAZO

De manera mensual y oportuna se ha enviado el reporte correspondiente al Programa de Equidad e Igualdad Laboral y Embarazo de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el objetivo de implementar acciones en fomento de una cultura incluyente y de respeto en materia de Género y embarazo.

NORMA DE CALIDAD ISO 9001:2008

A lo largo de este periodo se han llevado a cabo las reuniones de trabajo semanales con el objetivo de actualizar e implementar los mecanismos pertinentes (Entradas y salidas, Riesgos y Plan de la Calidad) para mantener y migrar la Norma de Calidad a la Versión más actualizada, Certificación con la que cuenta esta Universidad.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Se ha conformado el paquete de información correspondiente al Anexo de Ejecución del PFCE-2016 en un avance del 50%, que forma parte del Convenio de Apoyo Financiero del cual se ve beneficiada esta Universidad por medio de los Programas ProFOE, ProGres1 y ProGres2.

ESTUDIO DE DESECHOS

Se llevó a cabo el estudio y medición de desechos que generan las actividades y cotidianidad de esta Universidad con el objetivo del desecho adecuado y organizado, lo anterior con el propósito de atender puntualmente con la certificación que cuenta esta casa de estudios referente al Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004, motivo por el cual se presentan algunas empresas como propuestas para la transportación de estos residuos.

ELABORACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL POA

Se realizó el segundo avance trimestral del Programa Operativo Anual 2017 de la Universidad Politécnica de Tecámac donde se logra cumplir con las metas programadas de manera exitosa de igual manera se entregó en conjunto la Matriz de Indicadores de resultados (MIR).

CAPACITACIONES

En mayo y junio se capacitó a Profesores de la División de Ingenierías en la maquinaria y equipo del laboratorio CIM del Centro de Ingeniería Avanzada, realizando una presentación del funcionamiento del sistema integrado en la que asistieron alumnos.

SEGUIMIENTO A CERTIFICACIONES ISO

Se realizó un simulacro de fuga de gas en el laboratorio de Mecánica Automotriz, se simuló dejando escapar gas argón, este gas se utilizó debido a que en condiciones ambientales normales se disipa en el aire y es bien sabido que es un gas químicamente estable. Participaron los encargados de la brigada de evacuación y derrame de residuos peligrosos del edificio 1 y edificio de ingeniería avanzada para poner en prueba el plan de respuesta ante emergencias.

ADMINISTRACIÓN

RECURSOS FINANCIEROS

Para el ejercicio presupuestal 2017, la Universidad Politécnica de Tecámac, refleja la siguiente situación financiera, respecto del Subsidio recaudado por aportación Estatal y Federal 2017.

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO 2017

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACIÓN
INGRESOS PROPIOS	\$10'037,990.00	\$8,740,357.00	87.07%
SUBSIDIO ESTATAL	\$17'432,691.00	\$8,839,589.00	50.71%
SUBSIDIO FEDERAL	\$14'711,408.00	\$6,428,340.00	43.70%
	\$42'182,089.00	\$24,008,286.00	56.92%

PRESUPUESTO EJERCIDO 2017

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACION
CAPÍTULO 1000	\$28'211,110.00	\$11,259,570.57	39.91%
SERVICIOS PERSONALES			
CAPÍTULO 2000	\$3'663,508.00	\$2,173,889.94	59.34%
MATERIALES Y SUMINISTROS			
CAPÍTULO 3000	\$8'593,383.00	\$4,377,562.36	50.94%
SERVICIOS GENERALES			
CAPÍTULO 4000	\$526,611.00	\$228,000.00	43.30%
SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS			
CAPÍTULO 5000	\$1'187,477.00	\$19,498.02	1.64%
BIENES MUEBLES			
	\$42'182,089.00	\$18,058,520.89	42.81%

RECURSOS HUMANOS

Al mes de Junio de 2017, la plantilla de personal de la Universidad Politécnica de Tecámac, se encuentra integrada por 154 servidores públicos, como se detalla a continuación:

TIPO DE PERSONAL	NO. DE SERVIDORES
Administrativos	22
Profesor(a) de Tiempo Completo	07
Profesor(a) de Asignatura	125

Así mismo, durante el periodo Mayo - Junio 2017, el área de Recursos Humanos refleja movimientos de personal, mismos que se detallan a continuación.

TIPO DE MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES
ALTAS	0	7
BAJAS	0	14

RECURSOS MATERIALES

Al cierre del mes de Junio de 2017, se informa lo siguiente:

- Se atendieron la solicitud de requisiciones emitidas por las diferentes áreas, para los eventos efectuados dentro de la Institución.
- Se enviaron en tiempo y forma los informes de acuerdo a lo establecido en las Normas Administrativas para la asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo a la Dirección de Recursos Materiales.

Una vez concluida la lectura, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración del pleno la aprobación del informe de actividades de rectoría correspondiente al periodo de mayo-junio 2017.

ACUERDO UPT-051-003-2017. La H. Junta Directiva, aprobó el Informe de Actividades de la UPTecámac, correspondiente al periodo mayo-junio 2017.

4.2 Presentación y en su caso autorización para tramitar todas las cuestiones referentes a la posibilidad de poder ofertar la Maestría en Ingeniería y la Maestría en Comercio y Logística Internacional.

Al respecto la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, comenta que derivado del avance que se lleva con la Mtra. Lorena Alvarado Buendía.- Directora Académica de la CGUTyP. Es importante, tengan en consideración los lineamientos para la apertura de nuevos programas educativos de nivel posgrado; dentro de estos, existe la solicitud de la carta de la Secretaría de Finanzas para la aportación del 50% del recurso; en caso, de que el Órgano de Gobierno determine la viabilidad para que continúen estas gestiones, se deberá considerar en el anteproyecto de presupuesto dichos posgrados, por lo que se asienta en ésta acta lo siguiente: Si la Institución carece de la suficiencia presupuestal para poder iniciar en septiembre del 2018 las Maestrías en comento, deberá reprogramar la fecha de su implementación hasta contar con los recursos humanos y financieros. Una vez que se otorgue el visto bueno de la CGUTyP, nuevamente se someterá a consideración del Consejo para su aprobación.

Al respecto el Lic. Jorge Colín Granados, Comisario suplente hace la referencia que las Maestrías deberán de ser autofinanciables.

Continuando con la sesión, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración del pleno la aprobación del trámite correspondiente.

ACUERDO UPT-051-004-2017. La H. Junta Directiva, aprobó iniciar las gestiones ante las instancias estatales y federales para ofertar la Maestría en Ingeniería y la Maestría en Comercio y Logística Internacional.

4.3 Presentación y en su caso solicitud para aprobación de la publicación en Gaceta de Gobierno del Estado de México, del Reglamento de Alumnos de la Universidad Politécnica de Tecámac, tomando en consideración que ya se cuenta con la opinión favorable de la Coordinación Jurídica y de Legislación.

Al respecto la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, comentó que el Reglamento ya estaba aprobado y solamente se había solicitado que tuviera el Vo.Bo. de la CGUTyP; derivado de que ya se cuenta con la opinión favorable mediante Oficio No. 205002000/LOD/7549/2016 y de acuerdo a los comentarios del abogado de la universidad se procederá a su publicación.

4.4 Presentación y en su caso, aprobación para integrar el anteproyecto de presupuesto de la UPTecámac para el ejercicio 2018.

Al respecto La Lcda. Bertha Juárez Pérez recomienda cumplir con las fechas señaladas ante la Secretaría de Finanzas antes del 14 de agosto y enviar una copia digital a la DGES del anteproyecto del presupuesto 2018, completo.

Continuando con la sesión, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración del pleno la aprobación correspondiente.

ACUERDO UPT-051-005-2017. La H. Junta Directiva, aprobó integrar el anteproyecto del presupuesto de egresos de la UPTecámac para el ejercicio 2018.

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 SEGUIMIENTO ACUERDOS

Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presenta el Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-038-003-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$ 82,824.00 (ochenta y dos mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) provenientes de excedentes de ingresos propios, para para la instalación del aire acondicionado al SITE.	Se recibió Oficio No. 203200/3420.05/2015 de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, el cual autoriza la Ampliación Presupuestal correspondiente. CONCLUIDO
UPT-EXT-028-002-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$989,951.00 (Novecientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para cubrir gastos para impermeabilizar el centro de ingeniería avanzada.	Se recibió Oficio No. 203200/3420.05/2015 de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, el cual autoriza la Ampliación Presupuestal correspondiente. CONCLUIDO
UPT-039-003-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$2'588,501.00 (Dos millones quinientos ochenta y ocho mil quinientos un pesos 00/100 M.N.), provenientes de excedentes de ingresos propios 2015 y la cantidad de \$236,507.32 (Doscientos treinta y seis mil quinientos siete pesos 32/100 M.N.) de Gasto Corriente, como complemento para la adquisición e instalación del transformador al centro de ingeniería avanzada.	Se recibió Oficio No. 203200/3420.05/2015 de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, el cual autoriza la Ampliación Presupuestal correspondiente. CONCLUIDO
UPT-039-004-2015	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un monto de \$127,028.72 (ciento veintisiete mil veintiocho pesos 72/100 M.N.), proveniente de disponibilidades presupuestarias del PROFOCIE 2014.	Se recibió Oficio No. 203200/3420.05/2015 de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, el cual autoriza la Ampliación Presupuestal correspondiente. CONCLUIDO
UPT-040-003-2015	La H. Junta Directiva autorizó gestionar las plazas de nueva creación ante la Dirección General de Personal y demás instancias de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, previa consulta a la Coordinación General de Universidades	Se recibió Oficio No. 203200/4417/2016 de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, signado por M. en A. Carlos Daniel Aportela Rodríguez; en el cual se dictamina procedente la solicitud. CONCLUIDO

Quincuagésima Primera Reunión Ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el día 14 de agosto de 2017.

edificio de docencia de dos niveles.

UPT-040-004-2015	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un monto de \$1'300,729.00 (un millón trescientos mil setecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para dar suficiencia presupuestal al capítulo 1000, por el aumento de matrícula en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2015.	Se recibió Oficio No. 203200/3420.05/2015 de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, el cual autoriza la Ampliación Presupuestal correspondiente. CONCLUIDO
UPT-040-005-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$437,985.00 (cuatrocientos treinta y siete mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015 para el proyecto de captación de agua pluvial.	Se recibió Oficio No. 203200/3420.05/2015 de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, el cual autoriza la Ampliación Presupuestal correspondiente. CONCLUIDO
UPT-040-007-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$430,167.00 (cuatrocientos treinta mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015 para la instalación de protección contra descargas eléctricas naturales.	Se recibió Oficio No. 203200/3420.05/2015 de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, el cual autoriza la Ampliación Presupuestal correspondiente. CONCLUIDO
UPT-040-009-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$672,800.00 (seiscientos setenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para realizar la barda perimetral del acceso principal.	Se recibió Oficio No. 203200/3420.05/2015 de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, el cual autoriza la Ampliación Presupuestal correspondiente. CONCLUIDO
UPT-040-010-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$566,455.00 (quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para la construcción del estacionamiento, primera etapa.	Se recibió Oficio No. 203200/3420.05/2015 de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, el cual autoriza la Ampliación Presupuestal correspondiente. CONCLUIDO
UPT-046-004-2016	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$7'247,526.20 (Siete millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos veintiséis pesos 20/100 M.N.) recurso proveniente de disponibilidades presupuestarias, para fortalecer el capítulo 1000, derivado del incremento de la matrícula del periodo septiembre-diciembre 2016.	Se recibió Oficio No. 2053A0000/1204/2016 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita al Mtro. Carlos Daniel Aportela Rodríguez, la ampliación presupuestal correspondiente. Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.

UPT-046-007-2016	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$1'575,094.40 (Un millón quinientos setenta y cinco mil noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2016, los cuales serán aplicados para la adquisición de licencias software especializado.	Se recibió Oficio No. 2053A0000/1238/2016 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita al Mtro. Carlos Daniel Aportela Rodríguez, la ampliación presupuestal correspondiente. Pendiente por Autorización de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.
UPT-EXT-031-004-2017	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no liquida por una cantidad de \$19'253,404.53 (Diecinueve millones doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuatro pesos 53/100 M.N.) provenientes de Economía de Ejercicios Anteriores para pago de las ADEFAS 2016.	Se recibió Oficio No. 203200/1165/20017 de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto; en el cual se le hace la notificación a la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Ampliación Presupuestal correspondiente. EN PROCESO
UPT-049-004-2017	La H. Junta Directiva, autorizó el tramitar ante la Contaduría Gubernamental del Estado de México, la afectación de ejercicios anteriores por un monto de \$154,525.13 (Ciento cincuenta y cuatro mil quinientos veinticinco pesos 13/100 M.N.) por la inexacta aplicación del anexo técnico autorizado para el Programa de "Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016-2017"	El área de Administración y Finanzas realizará las gestiones correspondientes. EN PROCESO
UPT-049-005-2017	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$169,942.00 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de PRODEP; \$99,942.00, finiquito 2015 y \$70,000.00, 1ra. parte 2016.	El área de Administración y Finanzas realizará las gestiones correspondientes. EN PROCESO
UPT-EXT-032-002-2017	La H. Junta Directiva, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal líquida por un importe de \$7,814,799.00 (Siete millones ochocientos catorce mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), para la construcción de un auditorio de usos múltiples.	Se recibió Oficio No. 2053A0000/0417/2017 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita al Mtro. Carlos Daniel Aportela Rodríguez, la ampliación presupuestal correspondiente. EN PROCESO
UPT-050-001-2017	La H. Junta Directiva aprobó la designación de la Mtra. Consuelo González Camacho, como Secretaria Suplente y, Lcda. Gabriela Cruz Villegas, como Vocal suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico.	CONCLUIDO
UPT-050-002-2017	La H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Quincuagésima Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.	CONCLUIDO
UPT-050-003-2017	La H. Junta Directiva, aprobó el acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria y Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria.	CONCLUIDO
UPT-050-004-2017	La H. Junta Directiva, aprobó el Informe de Actividades de la UPTecámac, correspondiente al período marzo-abril 2017.	CONCLUIDO
UPT-050-005-2017	La H. Junta Directiva, aprobó en lo general el calendario escolar 20017-2018, debiéndose ajustarse en su caso al que se publique en la Gaceta del GEM,	CONCLUIDO

	por la Secretaría de Finanzas y a las disposiciones de índole federal que se emitan.	
UPT-050-006-2017	La H. Junta Directiva, aprobó la publicación en Gaceta de Gobierno del Estado de México, el Código de Conducta y Reglas de Integridad para el ejercicio de los servidores públicos de la UPTecámac.	CONCLUIDO
UPT-050-007-2017	La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.	CONCLUIDO
UPT-050-008-2017	La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de marzo y abril de 2017.	CONCLUIDO

Una vez analizado el seguimiento de acuerdos, los integrantes del Órgano de Gobierno recomiendan dar puntual seguimiento a los acuerdos pendientes ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la SEDUC; así como en la Secretaría de Finanzas. Acto seguido se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-051-006-2017.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

5.2 PRESENTACION Y EN SU CASO, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DE 2017.

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, presenta ante los integrantes del pleno, los estados financieros preliminares de los meses de mayo y junio del 2017.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 14, fracción V del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac y el 19, fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se presenta ante este H. Consejo Directivo, el Informe de los Estados Financieros de los meses de mayo y junio de 2017.

Continuando con la sesión, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, le solicita al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente del H. Junta Directiva, emita sus comentarios sobre los estados financieros correspondientes al periodo mayo-junio de 2017.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín exhorta a que una vez que se tenga el análisis de los estados financieros, se enviará mediante oficio al titular del área administrativa; para tener la certeza de cuales ya fueron revisados y de ser el caso, se aclaren las variaciones emitidas.

Al no haber más comentarios, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-051-007-2017.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de mayo y junio de 2017.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 INFORME DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS REALIZADOS EN LOS MESES DE MAYO - JUNIO 2017.

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, señala, que con fundamento en los artículos 317 del Código Financiero del Estado de México y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, informa a los integrantes del Órgano de Gobierno de los traspasos presupuestarios internos realizados, durante los meses de mayo - junio, los cuales ascienden a \$295,763.94 (Doscientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y tres pesos 94/100 M.N.) y \$239,475.26 (Doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 26/100 M.N.), respectivamente.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín menciona que es importante que en este caso se señale que partida se está afectando, de cual se deduce y a cuál se asignan los importes.

6.2 INFORME DE ASIGNACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, hace del conocimiento a los integrantes del pleno, que derivado del Oficio No. 2101A0000/084/2017, fechado el 02 de febrero de 2017, signado por el Lic. Héctor Solórzano Cruz, Subsecretario de Control y Evaluación y Presidente del Comité, se acuerda designar al despacho Milán Brito, S.C. como Auditor Externo; para dictaminar los estados financieros del 2017.

6.3 SEGUIMIENTO A LAS CONSIDERACIONES DEL COMISARIO.

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, informa a los presentes sobre el seguimiento a los Saldos Registrados en los Rubros de Conciliaciones Bancarias, Cuentas por pagar, Cuentas por cobrar, Anticipo a proveedores, Contratistas a corto plazo y Bienes en tránsito.

El Lic. Jorge Colín, recomienda revisar el dictamen del Comisario titular a fin de atender cada una de las consideraciones e informar de los avances en la solventación de los saldos en cada uno de los rubros señalados en lo que se refiere a las consideraciones del Comisario del 2016.

6.4 AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL POA.

La Lcda. D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora y Secretaria, informa a los presentes sobre el 50% de las metas del avance trimestral del POA.

Al respecto, La Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, solicita que esté concluido al 100% al final del ejercicio.

Atendidos todos los puntos del Orden del Día, La Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, da por concluida la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, siendo las 16:00 horas del día 01 de agosto del 2017.

ACUERDOS

ACUERDO UPT-051-001-2017.- La. H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas.

ACUERDO UPT-051-002-2017.- La H. Junta Directiva, aprobó el acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria.

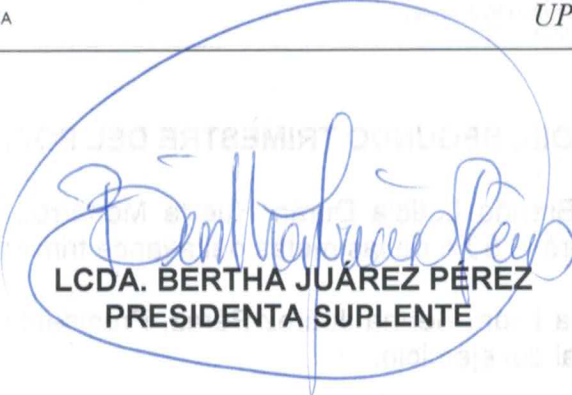
ACUERDO UPT-051-003-2017. La H. Junta Directiva, aprobó el Informe de Actividades de la UPTecámac, correspondiente al período mayo-junio 2017.

ACUERDO UPT-051-004-2017. La H. Junta Directiva, aprobó iniciar las gestiones ante las instancias estatales y federales para ofertar la Maestría en Ingeniería y la Maestría en Comercio y Logística Internacional.

ACUERDO UPT-051-005-2017. La H. Junta Directiva, aprobó integrar el anteproyecto del presupuesto de egresos 2018.

ACUERDO UPT-051-006-2017.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

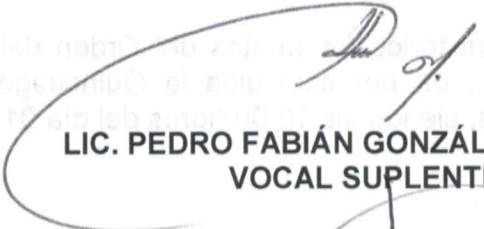
ACUERDO UPT-051-007-2017.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de mayo y junio de 2017.



LCDA. BERTHA JUÁREZ PÉREZ
PRESIDENTA SUPLENTE



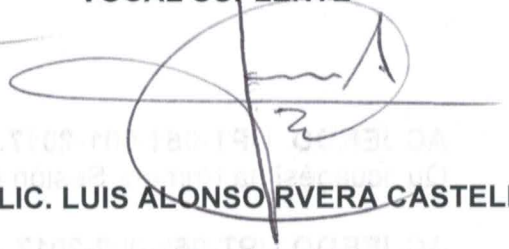
C. LUIS ANTONIO ANDRADE ANAYA
VOCAL SUPLENTE



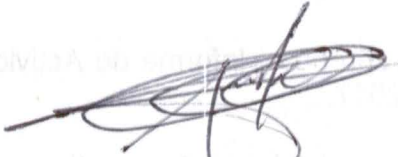
LIC. PEDRO FABIÁN GONZÁLEZ MALDONADO
VOCAL SUPLENTE



LCDA. NORMA ANGÉLICA SANTIAGO SANTIAGO
VOCAL SUPLENTE



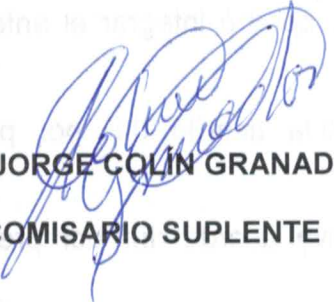
LIC. LUIS ALONSO RVERA CASTELLANOS
VOCAL SUPLENTE



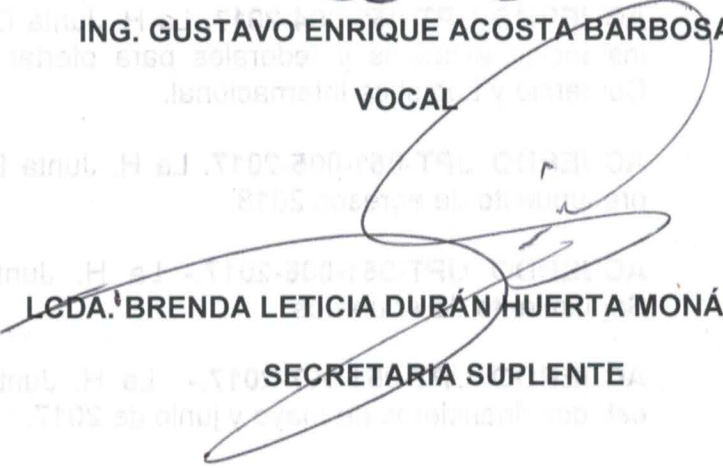
LIC. ARNULFO REYES LARA
VOCAL



ING. GUSTAVO ENRIQUE ACOSTA BARBOSA
VOCAL



LIC. JORGE COLÍN GRANADOS
COMISARIO SUPLENTE



LCDA. BRENDA LETICIA DURÁN HUERTA MONÁRREZ
SECRETARIA SUPLENTE

Esta hoja de firmas, forma parte de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, celebrada el día 01 de agosto de 2017.